



Santiago, 6 de Abril de 2022
CMF/HE/017

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente.

Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Inscripción Registro de Valores N°414

REF.: HECHO ESENCIAL
Comunica celebración de junta ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.

De nuestra consideración:

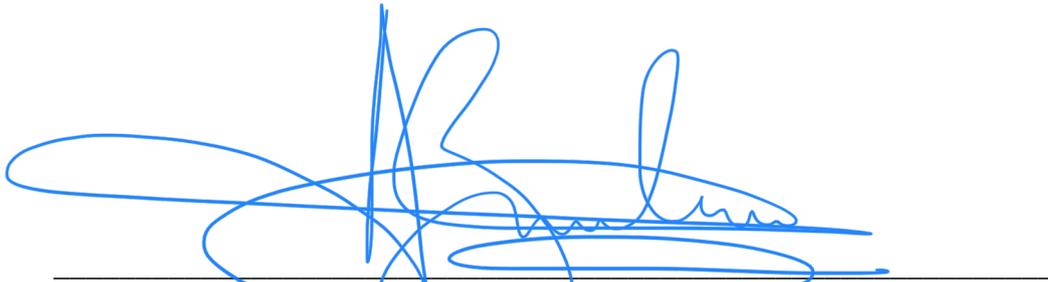
De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 63° de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo acordado por el directorio de Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A. (la "Sociedad"), se informa a ustedes que la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad será celebrada el día 26 de abril de 2022, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en José Antonio Soffía N° 2747, Oficina 602, comuna de Providencia, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a. Examen de la memoria anual, balance y demás estados financieros con sus notas, auditados por los auditores externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021; y el informe de los auditores externos de la Sociedad;
- b. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y política de dividendos;
- c. Designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022;
- d. Determinar el diario en el que se efectuarán las publicaciones sociales;
- e. Dar cuenta de las operaciones con entidades relacionadas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley;
- f. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de interés social y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, en conformidad a la ley y a los estatutos sociales.



Se hace presente a ustedes que para los efectos de esta junta ordinaria de accionistas no se publicará aviso de citación ni se llevarán a cabo las demás formalidades de citación, dado que se encuentra asegurada la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Alfonso Basabe García
Gerente General
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.